

El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. >

LA PAZ, JUEVES 12 DE SETIEMBRE DE 1895



FERNANDO CHABANEIX

Avisa á los señores:
mayor Vizcarra
José Ascarrunz P.
Eduardo de la Fuente
Se sirvan abonar su cuenta
en la casa de Vda. J. A. Cha-
baneix.
La Paz, Agosto 17 de 1895
Continuaremos publicando
los demás nombres.

DR. GUSTAVO CARVAJAL

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades
de los ojos.

Consultas de 12 á 2 p. m.
Calle Colón N° 59.

LORENZO VERASTEGUI

SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siem-
pre ha sabido satisfacer al gusto de la gente
de buen tono, se encuentra situado, por
motivo del trabajo del local donde estaba
instalado, en el Salón del frente á la puerta
de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorece-
dores que tiene en venta ropa hecha para
todo gusto y acaba de recibir directamente
un magnífico surtido de casimires y otros
artículos para caballeros.
La Paz, 16 Agosto de 1895.

Benedicto Goy- tia.

Compra
**LETRAS
HIPOTECA-
RIAS.**

Bolivar N° 3

COMPANIA MINERA

AURIFERA DE CAICONI

4ª CUOTA

Por acuerdo del Consejo
Directivo, celebrado el 24 del
mes p. p., se previene á los
señores accionistas, emposen
la 4ª cuota del 10 p. s. ó sean
Bs. 10 por acción, hasta el 30
del que cursa.

El pago se hará en el es-
critorio del Hotel Central.

Las omisiones serán pena-
das conforme á lo dispuesto
por los Estatutos.

La Paz, 1º de septiembre
de 1895.

A. Guibert.

SECRETARIO.

LIBRERIA DE JOSÉ M.

FARFAM.

Calle de Ayacucho, frente al
Palacio de Justicia.

Se pone en conocimiento
del público, que han llegado
los legítimos y afamados ciga-
rillos de "El Sol de Oro" de
los Srs. Oliva Hermanos de
Lima, y que es la única agen-
cia en La Paz, para su venta
por mayor y menor.

Las cajetillas traen consigo
fotografías muy bonitas.



Severo F. Alonso.

CANDIDATURA DEL PARTIDO NACIONAL

Para el próximo periodo constitucional
PARA PRESIDENTE
SEVERO FERNANDEZ ALONSO

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Doctor Federico Zuazo

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Paenjes

PEDRO KRAMER B.

Por la 1ª Sección de Omasúyos

FERNANDO ARAMAYO

Por la 2ª Sección de Omasúyos

JOSE PABON O.

Por Sicasica

CLAUDIO Q. BARRIOS

Por Inquisivi

ENRIQUE 2º HERTZOG

Por Caupolicán

JUAN MAS

Telegramas

Londres, Setiembre 2.— El Glo-
bo de hoy expresa en un edito-
rial su opinión que las celebra-
ciones alemanas hacen peligrar
la paz en Europa. Dice que el
lenguaje de los periódicos de Ber-
lín ha sido tan ofensivo, que de-
be herir inútilmente los senti-
mientos del pueblo francés. Qué
el Emperador se ha permitido
más de una vez últimamente ex-
presiones que á lo menos son sus-
ceptibles de mala inteligencia.
Mientras el Globo no cree por un
momento que el Emperador de-
sea la guerra, considera, sin em-
bargo, sus palabras de una inter-
pretación tal que no pueden cier-
tamente fomentar sentimientos
pacíficos.

Berlín, 2.—Hoy, segundo día
de las festividades en celebración
del 25º aniversario de la Batalla
de Sedan, el Emperador Guiller-
mo se levantó temprano y en per-
sona adornó con ramas y hojas
de roble 4 estandartes del 1er.
regimiento de guardias, formado
frente al castillo.

A las 8 y 30 a. m. el Empera-
dor salió para el Campo de Mar-
te á revistar á los veteranos ger-
mano-americanos: las calles, de-
coradas con banderas y flámulas,
estaban atestadas de gente: la
puerta de Brandenburg cubierta
de coronas de laurel, de las cua-
les pendían flámulas de terciopo-
le carmesí con la inscripción en
letras doradas: "WIE UNTEN GOT-
tes FÜHRUNG" (Cómo se han
desarrollado los sucesos bajo la
dirección de Dios!)

Los veteranos germano-ameri-
canos formaban en el campo de
Tempelhoff, con sus estandartes
desplegados, aguardando ser ins-
peccionados por el Emperador. Su
Majestad saludó los estandartes
al pasar á caballo frente á la lí-
nea y preguntó á cada veterano
su pueblo natal, su regimiento,
las batallas en que tomó parte,
cuánto tiempo estuvo en los Es-
tados Unidos y si iba bien en sus
negocios allá. El Emperador dijo
que se alegraba de ver que los
veteranos no habían olvidado su
patria vieja y permaneció en el
campo 15 minutos después de
terminada la revista.

El Rey de Wutemburgo llegó á
caballo y saludó á los veteranos
y después de Su Majestad mu-
chos oficiales de alto rango los
saludaron también.

El Emperador y la Empera-
triz fueron aclamados con entu-
siasmo por todo el camino del
palacio al Campo de Marte. Des-
pués de saludar á los veteranos,
Sus Majestades revistieron al cuer-
po entero de los guardias y en
seguida el Emperador se colocó á
la cabeza de los estandartes y
llevó los regimientos de regreso
á la ciudad, siendo objeto de en-
tusiasmáticas ovaciones por todo el
camino, en el que la multitud de
gente derramaba flores.

Londres, 2.—Según telegrama
de Shanghai al Times, han sido
asaltados brutalmente unos cris-
tianos chinos, cerca de King-Hua,
provincia de Fo-Kien. Sus casas
fueron quemadas, sus propieda-
des saqueadas y su ganado roba-
do, siendo herido mortalmente
uno de los asaltados.

Por cinco veces se pidió á un
magistrado auxilio para los cris-

cano; pero él se negó á intervenir para impedir el asalto. Este mismo magistrado había publicado una proclama ambigua en Kuchong refiriéndose á la matanza é incitando á los chinos á unirse contra los cristianos en Furchon.

Se espera nuevos disturbios de peor carácter.

Montevideo, 2.—La barca británica *Ferry Cross*, en viaje para Victoria, isla Vancouver, con carbón para la escuadra británica, fué desarbolada cerca del Cabo de Hornos y ha llegado aquí para reparar sus averías.

Buenos Aires, 2.—La propuesta de Chile de someter la cuestión límites sobre las líneas divisorias á una comisión europea ha sido telegrafiada á este Gobierno, según dicen, por su representante en Santiago. Los hombres principales y representativos aquí no comprenden la persistencia de Chile en someter sus cuestiones á personajes europeos; y prefieren dejar cuestiones americanas al criterio de árbitros americanos.

Valparaiso, 2.—Se sabe de fuente autorizada que la República Argentina ha convenido en someter á arbitraje todas las diferencias pendientes respecto á la cuestión de límites.

Se dice que renunciará el general Bulnes, jefe del estado mayor del ejército.

Río Janeiro, 2.—La escuadra británica ha regresado de cruzar y ha dejado un solo buque en las cercanías de la isla Trinidad, ocupado en sondajes y observaciones geográficas y astronómicas.

Ha producido mucha sorpresa un artículo firmado por el senador Ruy Barbosa y publicado en uno de los diarios, en que dice que tiene la intención de sostener de todos modos al Presidente Moraes.

Munich, 2.—Ayer, en la celebración que hubo aquí del 25º aniversario de la batalla de Sedán, el Príncipe Leopoldo, 20 hijo del Príncipe Luipold, Regente de Baviera, pronunció un discurso en que agradeció á sus oyentes, en nombre de su padre, el patriotismo que habían demostrado, agregando que en cada ciudad, pueblo ó villa, en todo el Imperio Alemán, los corazones se llenaban de júbilo, al recordar el gran período memorable en la nación, que terminó con el episodio del campo de Sedán. "Esta celebración, dijo el Príncipe, es sin paralelo en la historia militar de Alemania, desde el nacimiento del imperio, y si Dios así lo permite, el ejército estará preparado, como hace un cuarto de siglo, para sostener la guerra hasta su último suspiro en un combate de vida ó de muerte contra el que osase poner manos sobre los dominios sagrados de la Patria."

Buda Pest, 2.—Mientras el Archiduque Ladislao cazaba gatos monteses, salió antes de tiempo el tiro de la escopeta, entrándole en el pie y causándole grave herida.

Nueva York, 2.—El HERALDO en la revista del mercado monetario de Londres, cotiza la plata en barra á 30 7/16 peniques por onza troy.

Hoy es día de fiesta general en todo el país, y han estado suspensos todos los negocios.

El Telégrafo.

LA PAZ, SEPTIEMBRE 12 DE 1895.

INSTRUCCIÓN.

El distinguido Cancelario

de este distrito universitario, doctor don Serapio Reyes Ortiz, acaba de elevar al Ministerio del ramo su informe anual.

La respetable palabra del Jefe de la instrucción pública de La Paz, juiciosa y reposada, debe ser escuchada por todos los amigos del progreso, como eficaz advertencia para subsanar las faltas que se notan en la dirección técnica de los colegios y en la disciplina escolar.

Ya que ha entrado la instrucción pública en terreno nuevo, operando una radical revolución y un cambio absoluto, es tiempo de escuchar los consejos de la experiencia, y recoger, de fuente autorizada, las observaciones de los directores de la juventud estudiantil.

No hay innovación que no traiga obstáculos y dificultades, en el momento de ponerla en práctica y en el acto de iniciarla. En materia de instrucción, estas dificultades suben de punto; porque el asunto es delicadísimo y de serias responsabilidades futuras. La ciencia pedagógica, como bien lo expresa el doctor Reyes, no ha pasado de recomendables tanteos al querer fijar los sistemas de enseñanza; no ha dado todavía reglas fijas ni ha escrito, con caracteres permanentes, la fórmula general resultante de sus sabias investigaciones.

Sin embargo de esta insuficiencia de la ciencia misma, la implantación del sistema concéntrico en Bolivia, y particularmente en La Paz, ha principiado á producir resultados satisfactorios, sorprendentemente satisfactorios, si vamos á tener en cuenta el poco tiempo que trascurre desde su iniciación y el defecto capital de falta de preparación conveniente en los alumnos, para entrar de lleno á un sistema nuevo.

En gran parte se debe esta halagüeña situación, al tenaz empeño y al esfuerzo sobrehumano desplegados por el doctor Reyes Ortiz; ha emprendido una verdadera campaña para luchar contra las preocupaciones, las rebeldías y la inexperiencia.

Podemos decir que está normalizado, y con tendencias á arraigarse y crecer con vigor y lozanía, el sistema concéntrico.

Esta transformación de la instrucción pública en el país, iniciada por el Gobierno progresista actual, y secundada por hombres de carácter y talento, como el digno Cancelario de esta Universidad, formará para el porvenir una generación nueva, empapada en conocimientos sólidos y útiles, y desprendida de la instrucción puramente literaria y académica que ha formado muchos doctores, pero pocos hombres de ciencia.

Arrancar á la juventud de las verdes y perfumadas praderas de la Arcadia, para iniciarla en el trabajo duro y áspero de estudios provechosos y útiles—

tante preocupación de los maestros.

Esperemos que este cambio, que se relaciona con el general de la instrucción pública, también se operará, y entonces tendremos una juventud digna de recibir de los viejos patricios que se van, el hermoso legado de patriotismo y virilidad.

Uno de los puntos que indica el doctor Reyes en su informe como necesario, y que lo apoyamos, es el de procurar la traslación de la Biblioteca Pública, á los salones del Colegio Nacional. Es más lógico que la Biblioteca Pública, forme parte de un Colegio y no de un Teatro.

Cumplimos un deber de justicia, felicitando sinceramente al doctor Serapio Reyes Ortiz, por el completo éxito que han alcanzado sus desvelos y por el abnegado patriotismo con que cumple sus deberes.

V.

Trascripciones

PRENSA CHILENA.

EL DEBATE INTERNACIONAL.

(Editorial de "El Heraldo" de Valparaíso de 12 de agosto de 1895.)

Con más serenidad se discuten ahora en el Plata los problemas internacionales. Ha llegado á comprenderse que la actitud de la prensa puede tener resultados trascendentales y que sería una responsabilidad persistiendo en este empeño de despertar rencores y rivalidades patrióticas.

Ha cambiado el tono de la controversia, pero el problema queda en pie. Han enmudecido las provocaciones, pero siguen sorda y sigilosamente los armamentos militares. Tocamos pues mediar sobre tan graves cuestiones y buscar serenamente los medios de darles solución pacífica.

Hay en la cuestión chileno argentina divergencias fundamentales y contradicciones de detalle. La base de toda la controversia, la que sustenta los incidentes del debate, consiste en la interpretación de los términos textuales del tratado de 1881 y del protocolo de 1893. Las frases empleadas en esos pactos dan lugar á una apreciación contradictoria de parte de uno y otro interesado. Ese convenio diplomático habló de las "altas cumbres que dividen las aguas" y el criterio argentino aceptó el primer término excluyendo el segundo, mientras el criterio chileno comprendió el uno como complementario del otro. Previendo semejantes conflictos de interpretación y haciendo constar así las miras conciliadoras de las altas partes contratantes, el pacto estableció que toda duda ó divergencia sería resuelta por medio del juicio arbitral de un soberano extranjero.

Las controversias á que han dado lugar la colocación del hito de San Francisco y la cesión de la Puna de Atacama no son sino emergencias del debate trascendental y aunque esos incidentes llegaran á resolverse en amigable transición, quedaría siempre en pie la controversia fundamental, la base de orientación con que habrá de procederse á marcar la línea divisoria en la cordillera de los Andes.

La opinión pública, tanto en el Plata como entre nosotros mismos, ha hecho exagerado hincapié en los puntos incidentales de la controversia, imaginando que de ellos solo dependerá la solución definitiva del debate.

Suponiendo zanjada toda dificultad en el hito de San Francisco y resuelta de común acuerdo la posesión de la Puna de Atacama, se habrían salvado las divergencias actuales y palpitantes, pero se habría mantenido para el porvenir un semillero inagotable de discordias. Cada paso de las comisiones demarcadoras en las alturas de los Andes, sería materia de nuevas diferencias y faltando un criterio general que guíe sus labores científicas, quedaría en pie el origen de todas las contradicciones.

Animado el pueblo entero de Chile por un espíritu eminentemente conciliador y pacífico, no puede aceptar las soluciones relativas, ni el aplazamiento de dificultades que tomarán en el porvenir complicaciones cada día mayores. Terminemos en buena hora el conflicto, iniciando la colocación del hito de San Francisco, y la demarcación de la línea divisoria de los Andes.

Puna de Atacama, pero establezcamos á la vez un claro y preciso procedimiento para señalar la línea divisoria de los Andes, indicando un tribunal neutral que absuelva las dudas y elimine las dificultades.

Existe pues una manera diversa de apreciar la cuestión en la prensa de Buenos Aires, de la que domina en la opinión pública de Chile. Allí se insiste en los detalles y en los incidentes, pero se olvida la cuestión fundamental. Nosotros creemos que es menester comenzar por esta para que aquellos desaparezcan por sí solos. Solo con arreglo á este último temperamento puede llegarse á soluciones definitivas, que salven á estos países de las inquietudes de su mutuo recelo y de los quebrantos de la paz armada.

Se ha hablado en la prensa argentina del arbitraje, pero se han hecho salvedades para su aplicación. Generalmente se rechaza el juicio arbitral cuando se duda del propio derecho y tal se nos imagina que puede sospecharse de que las restricciones de la política argentina. Si es claro é indudable su derecho, si los títulos de su dominio son indiscutibles ¿por qué no aceptar la consagración solemne de un laudo arbitral que sería el reconocimiento definitivo de sus derechos?

Con idéntico pretexto podría debatir la política chilena ese procedimiento de conciliación, pero comprende que ni en los litigios privados ni en los pleitos internacionales disponen los interesados de suficiente imparcialidad para apreciar sus propias pretensiones y en tal conflicto, tanto en las soluciones civiles como en los diferendos diplomáticos, la establecido la civilización el recurso elevado y conciliador del arbitraje.

Acaba de someter la República Argentina el litigio más trascendental que haya sostenido desde su independencia al fallo arbitral del presidente de los Estados Unidos: el territorio de Misiones, tan rico y tan extenso que puede dar cabida á una potencia autónoma, ha sido reconocido propiedad exclusiva del Brasil.

Puede haber lastimado ese fallo expectativas ó aspiraciones del patriotismo argentino, pero no ha herido la dignidad de ninguna de las partes y ha consolidado la paz permanente en esa recindecia antes turbulenta y recelosa, que tantas veces ha puesto en peligro la tranquilidad continental.

Ese ejemplo palpitante nos muestra el camino honroso de resolver las diferencias internacionales y está tanto más indicado tal temperamento, cuanto que ese recurso está expresamente establecido en los tratados vigentes chileno-argentinos.

No creemos pues, por punto general que deban conducirse las soluciones internacionales, comenzando por los incidentes y terminando por el litigio fundamental. Más cuerdo es abordar este último para que queden eliminados aquellos, en virtud de los principios que queden sentados y de las bases generales que lleguen á convenirse.

El juego oneroso de la militarización nacional es un motivo de perturbaciones públicas y de inquietudes populares. Arranca los brazos del trabajo, las rentas fiscales de inversiones reproductivas y esteriliza los esfuerzos patrióticos por los adelantos de la industria y de la paz. Ni los recursos fiscales ni la densidad de nuestras poblaciones, permiten en estos países semejantes ensayos de poder militar. La opinión extranjera contempla con desconfianza estos juegos de la puerilidad diplomática y cree que Júpiter ha quitado el juicio á estos contendientes por lonjas estériles de tierra inculta.

Hay, entretanto, un elemento de que no puede prescindirse, que habrá de ser contemplado en todas las emergencias del debate: es el orgullo nacional, es la susceptibilidad patriótica. En ese empeño que cada cual pone por hacer prevalecer su propia pretensión, esta impuesta como recurso conciliador acudir al juicio sereno de una potencia amiga, acreedora á las mutuas simpatías.

Los esfuerzos de las grandes potencias europeas por mantener la paz y evitar nuevos destrozos humanos en este fin luminoso del siglo, deben inspirarnos análogos propósitos.

Pero no es cuerdo que, pudiendo resolver las dificultades, las aplazemos y que en posesión de los medios para convenir en un sistema fundamental de demarcación, dejemos que las divergencias surjan y se multipliquen en el porvenir, amenazando siempre la paz, presentando siempre, en medio de las faenas del trabajo reproductivo, ese fantasma inquietante de las discordias.

La política chilena ha probado su intención recta de eliminar todo pleito futuro; ha tratado de transigir con todos sus vecinos, de concluir con todos los pleitos pendientes. Se ve en este propósito claramente manifestado que anhela consolidar una paz durable y efectiva, sentando sobre bases incommovibles la concordia y unión de estos pueblos, llamados á mejor porvenir que ensayar constantemente las máquinas infernales que crea á competencia el ingenio humano.



Remitido

FALSEDAD.

Corocoro, Septiembre 9 de 1895. Señor Editor de "El Telégrafo".

En el número 3791, del diario de "El Comercio", en la sección correspondencia registra una suscrita con el nombre el "Correspondencia" en ella hace referencia de que el personal del juzgado de partido se ha ausentado por más de 22 días á practicar un deslinde, ello es falso, absolutamente falso, según el informe que á continuación transcribimos; pues, el señor Enrique Mallea Balboa, falsea los hechos por costumbre que en sus correspondencias lo hace con el pseudónimo de Blas Nuñez Balboa, no hace más que mentir y mentir porque es su tarea cotidiana, como lo demuestra el número 1155 de "El Imparcial" correspondiente á la fecha del 6 del mes que rije.

"Señor Juez de Partido.—Informa.—El secretario que suscribe salvando el informe que se le tiene pedido dice: que el motivo de la ausencia del personal del juzgado en consorcio del informante fué á consecuencia de haber señalado el personal del juzgado por auto de doce de agosto próximo pasado para la visita ocular en el juicio civil seguido entre Ignacio Callisaya y Benedicto Velacuya, la operación se señaló para el día diez y seis del expresado mes y siguientes, siendo la distancia de esta capital al cantón Guayquil, tres días de camino tuvo que emprender marcha el referido día doce, para constituirse el día señalado en el lugar de la operación, la que se practicó los días 16 y 17 habiendo regresado á esta capital el día veinticuatro del mismo día sábado. Además el motivo de esta ausencia se puso en conocimiento del señor Subprefecto por medio de un oficio. Es cuanto informa en obsequio de verdad.

Corocoro, Septiembre 6 de 1895. Miguel S. Monje.—Tal es la realidad de los hechos.

El alguacil del juzgado. Juan Gutiérrez.

Crónica.

AVISO JUDICIAL

El Doctor Vicente C. Calderón Juez 4º de partido de esta Capital, etc. Por auto de diez del corriente, ha señalado el día diez y seis del mismo hora una p.m. para el remate de la casa N° 90 situada en la calle de Santa Cruz de esta ciudad, bajo la base de 4,858 Bs. 79 cts., propia de la señora Adelaida Bertoz v. de Palza y su hija menor Lastenia Palza, por no admitir comoda división entre las interesadas y previas las diligencias de utilidad y necesidad corridas al efecto.

Las personas interesadas en dicho remate, ocurran el día y hora designados á la oficina del suscrito.

La Paz, 11 de Septiembre de 1895.

Saavedra.

GRATITUD.

La congregación "Hijas de María de Lourdes," rinde su más profundo reconocimiento á las Congregaciones que han asistido á solemnizar la procesión de Ntra. Sra. de Lourdes, la noche del 8 del corriente en templo de San Francisco.

Así mismo agradece muy particularmente á los R. R. P. P. que con tanta elocuencia y acción han hecho uso de la palabra en el pulpito, durante los noches del novenario.

La Paz, 11 de Septiembre de 1895.

El Directorio.

MUNICIPAL.

Se previene al público que desde el lunes 16 del corriente ha de

dicina.

